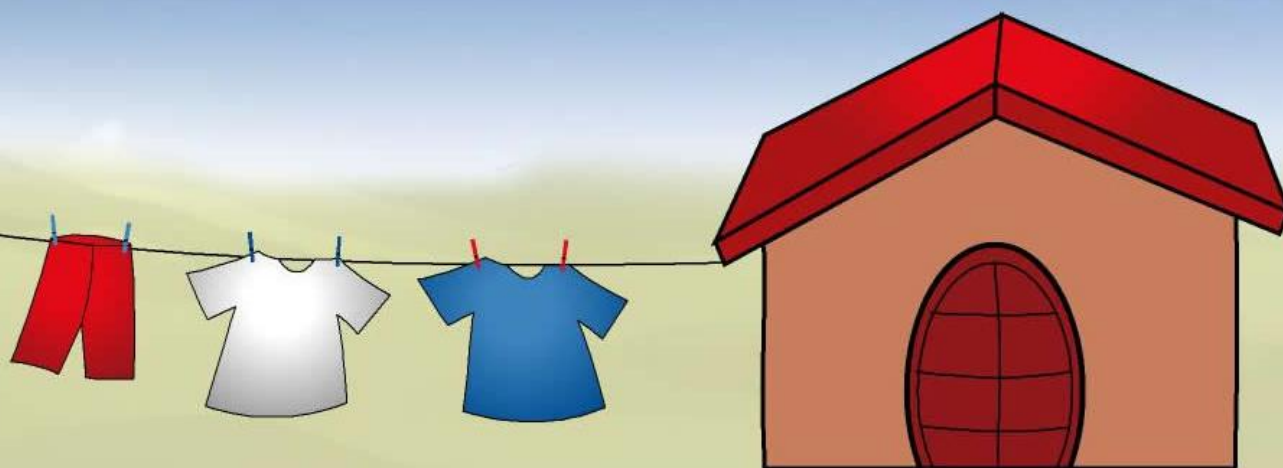


Demanda de asistencia alimentaria

Es la acción judicial que se realiza para recibir un monto mensual a fin de cubrir los gastos básicos de alimentación, vivienda, educación, salud, vestimenta y recreación de niños/as nacidos dentro o fuera de un matrimonio, como así también para la mujer embarazada que necesite protección económica.



La Justicia te puede ayudar 

INFOJUSTICIA
0800 118100  **0800 119100**
LLAMÁ GRATIS

¡Breve y gratuito!

Los casos judiciales relacionados con niños/as o adolescentes son de resolución rápida.
No se pagan tasas judiciales.

¿Qué documentos necesito para pedir la asistencia alimentaria para mí o para mi hijo/a?

Fotocopia de Cédula de Identidad de los padres.

Copia original del certificado de nacimiento del niño o niña.

El Juzgado pedirá que se hagan fotocopias de estos documentos. Una vez realizados y comprobada la autenticidad de los mismos con los originales, estos serán devueltos a la demandante.

¿Cómo puedo iniciar la demanda judicial?

Necesitas un abogado para presentar la demanda ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Turno.

Y si no tengo dinero para pagar un abogado, ¿Qué puedo hacer?

Los Defensores de Pobres y Ausentes ante la Niñez y Adolescencia, pueden ayudarte a impulsar la acción judicial de manera gratuita.

¿Qué necesito para que la demanda no me cueste dinero?

El defensor público que atienda tu caso gestionará ante el juez lo necesario para que no tengas gastos en el juicio. Deberás proveerle al Defensor estos documentos

Fotocopia de Cédula de Identidad del/la solicitante.

Fotocopia de Cédula de Identidad de dos testigos (vecinos, amigos o conocidos), que puedan informar sobre la situación económica del/a que pide el beneficio.

En caso de irregularidades en el procedimiento
¿Qué puedo hacer?

Podés hacer tu reclamo en la
Superintendencia General de Justicia (Palacio de Justicia)
Torre sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia
Teléfono: 424 124/29 • 424 311/15 • 424 211/15 Int. 2276



¿Qué es la asistencia alimentaria?

Es el derecho que tiene toda persona (en este caso niño, niña o adolescente) a recibir de sus padres lo necesario para atender sus requerimientos de alimentación, vivienda, educación, salud, vestimenta y recreación.
Este derecho también corresponde a la madre embarazada y al hijo por nacer.

¿Dónde puedo hacer la denuncia?

- Defensorías de la Niñez y Adolescencia
- Juzgados de la Niñez y la Adolescencia
- Consejería Municipal por los Derechos del Niño/a y Adolescente (CODENI)

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, planta baja
en las Mesas de Información y Orientación Judicial
Alonso y Pedro Testanova, Barrio Sajonia
Teléfonos: 424 124/29 • 424 211/15 • 424 311/15

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, planta baja
Mesas de Información y Orientación Judicial
Alonso y Pedro Testanova, Barrio Sajonia
Teléfonos: 424 124/29 • 424 211/15 • 424 311/15

¿Dónde puedo hacer la denuncia?

En el Palacio de Justicia
Defensoría General

Torre sur, Palacio de Justicia, 6º piso
Teléfonos: 426 207, int. 2747

Defensorías de Pobres y Ausentes Ante la Niñez y Adolescencia

Defensores	Ubicación	Interno
Andrea González de Cubas	8º Piso	2208
Mariana Vázquez	1º Piso	2705
Maria Amalia Rachid	1º Piso	2314
Nerea Romaschka Liñan	Subsuelo 1	2836
Carla Sacarello	1º Piso	2856
Maria del Carmen Romero	Subsuelo 1	2687
Norma Ayala	1º Piso	2549

Defensorías de la Niñez y la Adolescencia

Defensoras/as	Ubicación	Internos
Ignacio Bonnin González	6º Piso	2662
Liza Battilana Bravard	Planta Baja	2769
Bettina Ovando Bareiro	Planta Baja	2575
Maria Teresa Garcete	1º Piso	2549
Marina Soerensen	Planta Baja	2635
Liz Maria Ramirez Cabrera	1ºPiso	2835
Daniel Gomez Rambado	Planta Baja	2769
Rossana Hermosilla	Planta Baja	2575/2832

Juzgados de Primera Instancia Niñez y Adolescencia

Turno	Jueza	Actuarios	Ubicación	Internos
1º	Graciela Rolón	Ma. Isabel Caballero	Planta baja	2567
		Alicia Plate	Planta baja	2576
2º	Ma. Eugenia Jiménez de Allén	Ma. Graciela Fernández	Subsuelo 1	2631
		Martin Muñoz	Subsuelo 1	2469
3º	Ma. Rosa González de Fernández	Addo Vallejos	Subsuelo 1	2246
		José Ma. Orué Rolandi	Subsuelo 1	2702
4º	Ma. Cristina Escobar	Marta Alice Silva	1º Piso Torre Sur	2671
		Guillermina de Giubi	1º Piso Torre Sur	2674
5º	Ana Beatriz Ovelar	Ingrid Yambay	Planta baja	2595
		Rosa Mila Echeverría	Planta baja	2597
		Mabel Colmán	5º Piso Torre Sur	2592
6º	Sonia de León	Ma. Ángela de Lorenzi	5º Piso Torre Sur	2689

El papá de mi hijo/a no me da dinero para comprarle comida o ropa ¿Qué puedo hacer?



La Justicia te puede ayudar

Programa de transparencia y acceso a la información

La Justicia te puede ayudar

